

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30795 *TALLERES N.M. AUTOEXCLUSIV., S.L.*
GERMATRANSTRANSPORTE URGENTE, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1527/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Javier Vizuete Gutiérrez, se ha dictado decreto en fecha 2 de septiembre de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Talleres N.M. Autoexclusiv., S.L. y GermatransTransporte Urgente, S.L. por importe de 23.968,06 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067792-1